

ENTE PÚBLICO DEL AGUA DE LA REGION DE MURCIA

Sociedad auditada en 2008

CREADO mediante la Ley 4/2005, de 14 de junio, modificada por la Ley 2/2006, de 10 de abril, con el fin de promover la disponibilidad y el abastecimiento de agua para los distintos usos, y procurar las autorizaciones y concesiones necesarias para conseguir la disponibilidad de recursos hídricos en la Región de Murcia.

El Ente Público del Agua, centra sus actividades en distintos apartados, tales como:

- a) Legal.- Mediante convenios Ayuntamientos, participación en las sociedades mixtas, etc.
- b) Técnico.- Localizando ubicaciones para plantas desaladoras, diseño redes de distribución y depósitos, evaluación de la demanda, puntos de entrega.
- c) Organizativo.- Definiendo y ejecutando la estructura del Ente, buscando y obteniendo los recursos necesarios para sus actividades, etc, y
- d) Económico.- Mediante el análisis de las inversiones, modelos de financiación, etc.

Y todo ello para cumplir las funciones que han motivado su creación, tales como las de promover la disponibilidad y el abastecimiento supramunicipal de agua para los distintos usos y procurar las autorizaciones y/o concesiones necesarias para conseguir la disponibilidad de recursos hídricos.

Domicilio Social:	PZ JUAN XXIII Num: S/N	Creación:	14 de junio de 2005
Municipio:	Murcia	C.I.F.:	Q3000272I
Tipo de Sociedad:	Ente Público	Capital Social:	81.807,00 €
		Participación C.A.R.M.	100%

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: D. Antonio Cerdá Cerdá

Vicepresidente: D. Miguel Ángel Ródenas cañada

Secretario (no consejero): D. Andrés Arnaldos Cascales

Vocal: D. José María Bernabé Tomás

D. Francisco Blaya Blaya

D. Javier Iniesta Alcázar

D. Francisco José García Ruiz

Dña. María Dolores Gomariz Marín

D. Pablo Fernández Abellan

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE ENTE PÚBLICO DEL AGUA DE LA REGIÓN DE MURCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008

INTRODUCCION

La empresa de auditoría Auditeco, S.A., contratada de conformidad con lo previsto en el artículo 100.5 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia (Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre), ha realizado el presente Informe de auditoría de las cuentas anuales de Ente Público del Agua de la Región de Murcia, entidad pública empresarial, correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2008.

Las “cuentas anuales de Ente Público del Agua de la Región de Murcia” fueron formuladas por el Consejo de Administración de dicha Entidad el día 24 de marzo de 2009 y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Región de Murcia y de Auditeco, S.A. el día 27 de abril de 2009.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público y en su defecto, por las del Sector Privado.

Con fecha 8 de julio de 2009 el Ente recibió el informe provisional para la formulación de las posibles alegaciones. Con fecha 29 de julio de 2009 el Ente presentó un escrito indicando las alegaciones al mismo que se adjuntan a este informe de auditoría junto con las observaciones que se realiza a las alegaciones formuladas.

OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales examinadas presentan en sus aspectos más significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ente Público del Agua de la Región de Murcia al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y que contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

Nuestro examen comprende, el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que el Consejo de Administración formula aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con la Disposición Transitoria Cuarta, apartado 1 del citado Real Decreto, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 18º de la memoria “Aspectos derivados de la transición al Plan General de Contabilidad” se incorpora el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del

impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 23 de septiembre de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptadas en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

RESULTADOS DEL TRABAJO

Durante el desarrollo de nuestro trabajo se ha puesto de manifiesto los siguientes hechos o circunstancias que tienen un efecto directo o indirecto sobre las Cuentas Anuales examinadas:

Como se indica en la nota 12 de la memoria, en el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del Patrimonio Neto del balance al cierre del ejercicio 2008 se incluyen subvenciones concedidas al ente para inversiones, cuya contratación se había iniciado con anterioridad a 31 de diciembre de 2008 pero no se habían realizado a dicha fecha, por importe de 571.880,00 euros. En nuestra opinión, el epígrafe A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos, del Patrimonio Neto del balance y el epígrafe C) V.6. Otras deudas con las Administraciones Públicas, están sobrevalorado e infravalorado en 571.880,00 euros, respectivamente.

OPINION

En nuestra opinión, excepto por la salvedad mencionada en el punto 1 anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ente Público del Agua de la Región de Murcia al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

De acuerdo con la legislación aplicable el Consejo de Administración, tiene que elaborar un Informe de Gestión que contiene las explicaciones que se consideran oportunas respecto a la situación y evolución de Ente Público del Agua de la Región de Murcia y no forma parte integrante de las Cuentas Anuales. Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que el mismo se ha elaborado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contiene concuerda con la de las Cuentas Anuales auditadas.

Murcia, a 30 de julio de 2009.

Intervención General de la Región de Murcia

Auditeco, S.A.
(Nº. Inscripción R.O.A.C. S0886)

Francisco Miró González
Socio

BALANCE DE SITUACION
Correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008

ACTIVO	Notas de la Memoria	2008
A) ACTIVO NO CORRIENTE		10.688.296,04
I. Inmovilizado intangible	5	33.244,80
3. Patentes, licencias, marcas y similares		369,37
5. Aplicaciones informáticas		30.165,39
6. Otro inmovilizado intangible		2.710,04
II. Inmovilizado material	5	7.488.542,04
1. Terrenos y construcciones		6.987.558,68
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		475.600,24
3. Inmovilizado en curso y anticipos		25.383,12
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6	3.166.509,20
1. Instrumentos de patrimonio		3.166.509,20
B) ACTIVO CORRIENTE		1.866.307,94
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.874,56
3. Deudores varios	6	1.874,56
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		8.374,89
5. Otros activos financieros	13	8.374,89
V. Inversiones financieras a corto plazo	6	681,39
5. Otros activos financieros		681,39
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	1.855.377,10
1. Tesorería		1.855.377,10
TOTAL ACTIVO (A + B)		12.554.603,98

BALANCE DE SITUACION
Correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2008
A) PATRIMONIO NETO		8.423.666,84
A-1) Fondos propios	9	5.492.039,10
I. Capital		5.492.039,10
1. Dotación fundacional		5.492.039,10
VI. Otras aportaciones de socios		1.310.528,29
VII. Resultado del ejercicio		-1.310.528,29
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	2.931.627,74
B) PASIVO NO CORRIENTE		2.735.435,90
V. Periodificaciones a largo plazo		2.735.435,90
C) PASIVO CORRIENTE		1.395.501,24
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7	1.034.976,30
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		360.524,94
3. Acreedores varios		207.236,79
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		93.988,15
7. Anticipos de clientes		59.300,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		12.554.603,98

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
Correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008

(DEBE) / HABER	Notas de la Memoria	2008
4. Aprovisionamientos		-36.873,75
c) Trabajos realizados por otras empresas		-36.873,75
5. Otros ingresos de explotación	11	61.174,56
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		59.300,00
c) Otros ingresos		1.874,56
6. Gastos de personal	11	-432.425,18
a) Sueldos, salarios y similares		-348.373,65
b) Cargas sociales		-84.051,53
7. Otros gastos de explotación	11	-1.664.269,43
a) Servicios exteriores		-494.031,57
b) Tributos		-21.092,00
c) Otros gastos de gestión corriente		-1.147.271,30
d) Otros gastos		-1.874,56
8. Amortización del inmovilizado		-39.974,83
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	12	39.974,83
10. Excesos de provisiones		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	11	873.050,17
a) Deterioros y pérdidas		-336.949,83
b) Resultados por enajenaciones y otros		1.210.000,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		-1.199.343,63
13. Ingresos financieros		17.306,14
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		17.306,14
b.2) De terceros		17.306,14
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-128.490,80
a) Deterioros y pérdidas	6	-128.490,80
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)		-111.184,66
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		-1.310.528,29
18. Impuestos sobre beneficios	10	
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+18)		-1.310.528,29

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

	Notas	31/12/2008
A) Resultado de la cuenta de “pérdidas y ganancias”	3	-1.310.528,29
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	2.619.101,83
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		2.619.101,83
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	-39.974,83
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		-39.974,83
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		-1.268.598,71

B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

	Notas	Fondo Social	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2008	9	5.492.039,10	649.489,29	-649.489,29	352.500,74	5.844.539,84
I. Total ingresos y gastos reconocidos.		-	-	-1.310.528,29	2.579.127,00	1.268.598,71
II. Operaciones con socios o propietarios	9	-	1.310.528,29	-	-	1.310.528,29
3. Otras operaciones con socios o propietarios	9	-	1.310.528,29	-	-	1.310.528,29
III. Otras variaciones del patrimonio neto	9	-	-649.489,29	649.489,29	-	-
E) SALDO, FINAL DEL AÑO 2008		5.492.039,10	1.310.528,29	-1.310.528,29	2.931.627,74	8.423.666,84

ENTE PÚBLICO DEL AGUA DE LA REGIÓN DE MURCIA MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008

1º. ACTIVIDAD Y DATOS DE INTERES

EL ENTE PÚBLICO DEL AGUA DE LA REGION DE MURCIA, en adelante el Ente, se crea mediante la Ley 4/2005 de 14 de junio y se configura como una entidad pública empresarial, que ajusta su actuación al Derecho Privado, con personalidad jurídica propia, autonomía de gestión, plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y patrimonio y tesorería propios, de las reguladas en el artículo 39.1 b) de la ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Región de Murcia.

Corresponde al Ente entre otras funciones las de promover la disponibilidad y el abastecimiento de agua para los distintos usos y procurar las autorizaciones y concesiones necesarias para conseguir la disponibilidad de recursos hídricos, mediante la articulación y ejecución de acciones que contribuyan al cumplimiento de dichos fines, en el marco de la política del Gobierno Regional.

Para el cumplimiento del citado fin al Ente le corresponden las siguientes funciones:

- a) Promover y ejecutar directamente, o a través de otras entidades públicas o privadas, las acciones necesarias para satisfacer las necesidades de abastecimiento de agua que demanden los distintos usos en la Región de Murcia, sin perjuicio de las competencias del Estado y de las Administraciones Locales.
- b) Cooperar en justa reciprocidad con el Estado, las Corporaciones Locales y con los distintos sectores de la economía regional para la obtención de los recursos hídricos necesarios para desarrollar adecuadamente sus necesidades.
- c) Fomentar y contribuir a la difusión de la cultura del agua de la Región de Murcia.
- d) Fomentar actividades de investigación, desarrollo, innovación y transferencia tecnológica en relación con el agua.
- e) Difundir, divulgar y educar en materia de agua con estricta sujeción a códigos éticos de veracidad y objetividad.
- f) Constituir sociedades y participar, de manera transitoria o permanente, en el capital de sociedades que contribuyan al cumplimiento de los fines de la Ley.
- g) Colaborar en el estudio y control del cumplimiento de la normativa en materia de recursos hídricos.
- h) Cualesquiera otras que en cumplimiento de esta Ley, le sean encomendadas por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia mediante decreto.

Son órganos del Ente:

- a) El Consejo de Administración.
- b) El Presidente.
- c) El Gerente.
- d) El Consejo Asesor de Participación

Los recursos económicos del Ente, estarán integrados por:

- a) Las dotaciones que anualmente se consignan en los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma a favor del Ente y los fondos provenientes de la Administración del Estado, de la Unión Europea, así como de otras administraciones públicas.
- b) Los ingresos ordinarios y extraordinarios que como consecuencia del cumplimiento de su misión se generen.
- c) Los bienes y derechos que constituyen su patrimonio.
- d) Las rentas y productos que generen los bienes y valores que constituyen el patrimonio del Ente.
- e) Las subvenciones o aportaciones voluntarias de entidades e instituciones públicas o privadas, así como de particulares.
- f) Los créditos, préstamos y demás operaciones financieras que concierte.
- g) Los ingresos que pueda percibir por la prestación de servicios de realización de trabajos, estudios, asesoramientos o participación en programas nacionales e internacionales propios de sus funciones.
- h) Cualquier otro recurso que pudiera serle atribuido.

El Ente tiene la totalidad del capital de la sociedad Hidronostrum, S.A.U. que se constituye como sociedad anónima, en Murcia, con duración indefinida el 17 de febrero de 2006, estando inscrita en el Registro Mercantil de Murcia en el Tomo 2.337, Folio 42 y Hoja MU55.962.

La sociedad se encuentra domiciliada en la ciudad de Murcia, Plaza Juan XXIII sin número y su CIF es A73431439.

Su objeto social es la realización de cuantas actividades sean precisas para la promoción y ejecución de obras, infraestructuras e instalaciones de producción de agua potable procedente de la desalación de agua de mar, su embalse y conducción por una o varias redes de arterias o tuberías primarias, y su tratamiento, depósito y explotación, con el fin de suministrar el agua potabilizada a las redes municipales de abastecimiento urbano, así como cualquier otra que sea necesaria para el cumplimiento de su objeto social, y entre éstas, la realización de todo tipo de estudios e informes sobre la desalación de agua marina para la producción de agua potable.

Las actividades de promoción y ejecución de obras, infraestructuras e instalaciones, podrán realizarse directamente por la Sociedad o mediante la creación, adquisición o participación en sociedades públicas o privadas cuyo objeto sea la construcción, financiación, explotación y mantenimiento de dichas obras, instalaciones e infraestructuras, o por cualquier otro título válido en derecho.

El Ente participa a través de su sociedad Hidronostrum, S.A.U., con un 51% del capital en la sociedad Desaladora de Escombreras, S.A. se constituye como sociedad anónima, en Madrid, con duración indefinida el 25 de enero de 2006, estando inscrita en el Registro Mercantil de Murcia en el Tomo 2315, Folio 21 y Hoja MU58.708.

La sociedad se encuentra domiciliada en la ciudad de Murcia, Calle Platería 33 A, 1º A y su CIF es A73423030

El objeto social es la desalación de agua de mar y la explotación de recursos acuíferos, cualquiera que sea su naturaleza, la distribución y venta de agua, el alquiler, gestión, mantenimiento y explotación de instalaciones de tratamiento de agua, la gestión de sistemas de distribución y abastecimiento de agua, la gestión de sistemas de distribución y abastecimiento de agua y de ciclos integrales de agua y la depuración de aguas residuales y la gestión y tratamientos medioambientales en general.

El Ente Público del Agua de la Región de Murcia se encuentra domiciliado en Plaza Juan XXIII, s/n, 30071- Murcia.

2º. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2008 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables del Ente a 31 de diciembre de 2008 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Ente.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable,

El Ente puede formular cuentas anuales abreviadas, no obstante y con el fin de proporcionar mayor información se ha elaborado el balance y la cuenta de resultados siguiendo el modelo normal.

Los estados financieros se presentan en euros (moneda funcional) por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Ente.

Debido a ser las primeras cuentas anuales formuladas con el Real Decreto 1514/2007, se han producido una serie de diferencias en los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y el actual, tal como se menciona en la nota 2.4 de esta memoria.

2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables distintos de los obligatorios.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

El Ente ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de el Ente para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los inmovilizados intangibles y materiales (Notas 4.1 y 4.2)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

4. Comparación de la información.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, al ser estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 las primeras en las que se aplica el nuevo Plan General de Contabilidad, se consideran cuentas anuales iniciales, por lo que no se reflejan cifras comparativas con el año anterior.

Tal y como establece el Real Decreto 1514/2007 en su disposición transitoria cuarta, se ha incorporado en esta memoria el apartado 18 “Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables”, que incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y el actual, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto de el Ente, incluyendo una conciliación referida a la fecha del balance de apertura.

5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

6. Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2008 por cambios de criterios contables.

7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3º. APLICACION DE RESULTADOS

El resultado negativo obtenido en el ejercicio 2008 asciende a 1.310.528,29 euros que se compensa con las aportaciones realizadas por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por el mismo importe.

4º. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

El Ente reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas netas por deterioro” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

En concreto los criterios y normas de valoración adoptados son los siguientes:

a) Propiedad Industrial

Se contabilizan en este concepto, los gastos de desarrollo capitalizados cuando se ha obtenido la correspondiente patente, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial. Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La vida útil de la propiedad industrial de el Ente es de diez años.

b) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 4 años

En el ejercicio 2008 el Ente no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. El Ente incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

El Ente no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por el Ente, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por el Ente para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes coeficientes:

Elementos	Coeficientes
Construcciones	entre el 1% y el 3%
Instalaciones	entre el 2% y el 15%
Mobiliario	entre el 2% y el 12%
Equipos proceso de información	entre el 12,5% y el 25%
Elementos de transporte	entre el 4% y el 18%

3. Instrumentos financieros.

El Ente tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros con los que cuenta el Ente son los siguientes:

a) Activos financieros:

– Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

– Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios; se valorarán inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación más los costes de transacción directamente atribuibles. No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Posteriormente se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

El Ente registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

– Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza al coste menos, en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

b) Pasivos financieros:

– Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios, se valorarán inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles. No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Posteriormente se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

c) Instrumentos de patrimonio propio:

– Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

4. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, el Ente únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

5. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Las subvenciones a la explotación, destinadas a financiar los gastos propios de explotación de la entidad, concedidas por la Comunidad Autónoma se contabilizan como aportaciones de socios para compensar pérdidas.

5º. INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

	MATERIAL	INTANGIBLE
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2008	5.782.102,10	37.386,57
(+) Entradas	1.762.611,79	14.610,04
(-) Salidas	-	-
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2008	7.544.713,89	51.996,61
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2008	25.476,17	9.472,66
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2008	30.695,68	9.279,15
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2008	56.171,85	18.751,81

El desglose por partidas de balance para los elementos de inmovilizado intangible y material, se muestra en los siguientes cuadros:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total intangible
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2008	450,00	39.936,57	0,00	37.386,57
(+) Entradas	-	11.900,00	2.710,04	14.610,04
(-) Salidas	-	-	-	-
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2008	450,00	48.836,57	2.710,04	51.996,61
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2008	35,63	9.437,03	-	9.472,66
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2008	45,00	9.234,15	-	9.279,15
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-	-
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2008	80,63	18.671,18	0,00	18.751,81

INMOVILIZADO MATERIAL	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	Inmovilizado en curso y anticipos	Total material
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2008	5.630.668,45	151.433,65	0,00	5.782.102,10
(+) Entradas	1.359.185,00	378.043,67	1.384.568,12	3.121.797,79
(-) Salidas	-	-	1.359.185,00	1.359.185,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2008	6.989.853,45	529.477,32	25.383,12	7.544.713,89
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2008	1.315,74	24.160,43	-	25.476,17
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2008	979,03	29.716,65	-	30.695,68
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-	-
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2008	2.294,77	53.877,08	-	56.171,85

No existen elementos dentro del inmovilizado intangible ni del material, afectos a garantías o reversión así como tampoco sujeto a restricciones en cuanto a su titularidad.

Todo el inmovilizado esta afecto a actividades empresariales y se encuentra en territorio nacional.

Al 31 de diciembre de 2008 no existen elementos del inmovilizado intangible o material totalmente amortizados.

6º. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros a corto plazo a 31 de diciembre es la siguiente:

CATEGORÍAS \ CLASES	Créditos y cuentas a cobrar	Total
Préstamos y partidas a cobrar	2.555,95	2.555,95
Total	2.555,95	2.555,95

b) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La información sobre empresas del grupo, en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

8	Denominación	Domicilio	Forma jurídica	Actividades CNAE	% capital		% derechos de voto	
					Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
A73431439	Hidronostrum, S.A.U.	Plaza Juan XXIII, s/n. Murcia	S.A.U.	Desalación de agua	100		100	
A73423030	Desaladora de Escombreras, S.A.	C/ Platería,33 A, 1ªA, Murcia	S.A.	Desalación de agua		51		51

NIF	Capital	Reservas	Otros elementos de patrimonio	Subvenciones Donaciones y legados	Total patrimonio	Valor en libros
A73431439	3.025.000,00	-16.482,08	-114.819,10	2.810,38	2.896.509,20	3.166.509,20
A73423030	81.807,00	-304,20	-49.937,97	-	31.564,83	-

La diferencia entre el valor en libros de la participación en Hidronostrum, S.A.U. y el total del patrimonio, se debe la ampliación de capital aprobada por importe de 270.000,00 euros y no escriturada a fecha de cierre de ejercicio.

Las correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones son:

Empresas del grupo	Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2007	(+/-) Variac.deterioro a pérdidas y ganancias	(+) Variación contra patrimonio neto	(-) Salidas y reducciones	(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)	Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2008
Hidronostrum, S.A.U.	0,00	128.490,80	0,00	0,00	0,00	128.490,80
TOTAL	0,00	128.490,80	0,00	0,00	0,00	128.490,80

7º. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros a corto plazo a 31 de diciembre es la siguiente:

CATEGORÍAS \ CLASES	Deudas con empresas del grupo	Acreedores comerciales y otras deudas	TOTAL
Débitos y partidas a pagar	1.034.976,30	266.536,79	1.301.513,09
Total	1.034.976,30	266.536,79	1.301.513,09

La composición de los pasivos financieros a largo plazo a 31 de diciembre es la siguiente:

CATEGORÍAS \ CLASES	Anticipos recibidos a largo plazo	TOTAL
Débitos y partidas a pagar	2.735.435,90	2.735.435,90
Total	2.735.435,90	2.735.435,90

El importe de los anticipos a largo plazo a aplicar en cada uno de los próximos cinco años siguientes años es de 59.300,00 euros, quedando pendiente un importe de 2.438.935,90 euros hasta su último vencimiento.

8º. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este capítulo del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2008, es como sigue:

	Importe
Otros activos líquidos equivalentes	0,00
Tesorería	1.855.377,10
Total efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.855.377,10

9º. FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios" durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

	Fondo Social	Aportaciones de socios para compensar pérdidas	Resultado del ejercicio	Total Fondos Propios
Saldo a 01/01/08	5.492.039,10	649.489,29	-649.489,29	5.492.039,10
Aumentos	-	1.310.528,29	-	1.310.528,29
Disminuciones	-	-	-	-
Distribución de resultados	-	-649.489,29	649.489,29	-
Resultado del ejercicio	-	-	-1.310.528,29	-1.310.528,29
Saldo a 31/12/08	5.492.039,10	1.310.528,29	-1.310.528,29	5.492.039,10

10º. SITUACION FISCAL

Impuestos sobre beneficios

Explicación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal).

	Cuenta de pérdidas y ganancias Ejercicio 2008		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-1.310.528,29		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades			-
Diferencias permanentes			-
Diferencias temporarias:			-
_ con origen en el ejercicio			-
_ con origen en ejercicios anteriores			-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			-
Base imponible (resultado fiscal)			-1.310.528,29

El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior.

El Ente tiene abierta a inspección todos los ejercicios desde el 2005. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar, sus correspondientes importes y plazos máximos de compensación son los siguientes:

Ejercicio	Importe	Último ejercicio para compensar
2007	649.489,29	2022
2008	1.310.528,29	2023

La composición de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

	Saldo
Acreedor	-
Hacienda Pública acreedora por retenciones	22.033,85
H.P. acreedor por subvenciones pendientes de aplicar	63.223,18
Organismos de la SS acreedores	8.731,12
Total	93.988,15

11º. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2008
3. Cargas sociales:	84.051,53
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	84.051,53
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	0,00
c) Otras cargas sociales	0,00

La composición de la partida de Servicios exteriores, incluida en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 adjunta es la siguiente:

	Importe
Arrendamientos y cánones	5.175,56
Reparación y conservación	63.418,28
Servicios de profesionales independientes	214.409,45
Primas de seguros	9.498,72
Servicios bancarios y similares	57,44
Publicidad y propaganda	125.062,17
Suministros	2.958,26
Otros servicios	73.451,69
Total	494.031,57

Otros gastos de gestión por 1.147.271,30 corresponden a la aportación de socios realizada a Hidronostrum, S.A.U. por importe de 112.295,00 y 1.034.976,30 de la subvención de explotación concedida para gastos de actividades específicas a Hidronostrum, S.A.U.

Los ingresos obtenidos por el Ente en el ejercicio 2008 corresponden a ingresos por arrendamientos por importe de 59.300,00 euros.

El ente ha obtenido en el ejercicio 2008, un beneficio de 1.210.000,00 euros procedentes de la venta de subproductos y residuos. Dicha venta llevó aparejada unos costes de 336.949,83 euros. Tanto los beneficios como los costes se han considerado como procedentes de la enajenación de inmovilizado.

Los ingresos financieros han ascendido a 17.306,14 euros.

12º. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

a) El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

	Ejercicio 2008
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	2.931.627,74
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	39.974,83
(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	

El importe imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias, de 39.974,83 euros, corresponde a la imputación de las subvenciones de capital.

El importe de subvención para gastos corrientes aprobada por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia es de 1.333.222,00 de los cuales 1.310.528,29 euros se han contabilizado como aportaciones de socios para compensar pérdidas y 22.693,71 euros que se ponen a disposición de Comunidad Autónoma.

La información sobre las subvenciones recibidas por el Ente se presenta en el siguiente cuadro:

INFORMES DE AUDITORÍA – EJERCICIO 2008 – SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
ENTE PÚBLICO DEL AGUA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Descripción	Fecha de concesión	Importe concedido	Inversión realizada	Importe a devolver	Traspaso a rdos. ejercicios anteriores	Traspaso a rdos. ejercicio 2008	Importe en patrimonio Neto	Licitaciones pendientes
Subv. aportac. Hidronostrum	2006	60.000,00	60.000,00	-	-	-	60.000,00	-
Subv. de capital	2006	124.000,00	116.584,72	-7.415,28	20.517,41	-13.366,58	82.700,73	-
Subv. de capital	2007	549.000,00	210.864,50	-1.033,32	14.431,42	-17.965,79	515.569,47	337.102,18
Subv. de capital	2008	2.012.000,00	1.777.221,83	-	-	-8.642,46	2.003.357,54	234.778,17
Ampliación capital Hidronostrum	2008	270.000,00	270.000,00	-	-	-	270.000,00	-
Total		3.015.000,00	2.434.671,05	-8.448,60	-34.948,83	-39.974,83	2.931.627,74	571.880,35

Todas las subvenciones proceden de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y se han cumplido las condiciones y requisitos legales exigidos para su obtención y mantenimiento.

- b) El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

	Saldo inicial	Adiciones	Imputaciones a Resultados	Trasposos	Saldo final
Subvenciones de capital	352.500,74	2.047.221,83	39.974,83		2.359.747,74
Otras subvenciones	2.854.035,90	571.880,00	59.300,00	-2.794.735,90	571.880,00
Total	3.206.536,64	2.619.101,83	99.274,83	-2.794.735,90	2.931.627,74

La subvención de capital recibida de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2008, ascendió a 2.282.000,00 euros, de los cuales 2.273.551,40 se han aplicado a inversiones y 8.448,60 se pone a disposición de la Comunidad Autónoma.

La partida de otras subvenciones recoge los importes comprometidos y pendientes de ejecución.

13º. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La información sobre operaciones con partes vinculadas de el Ente se recoge en el siguiente cuadro:

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2008	Desaladora de Escombreras, S.A.	Hidronostrum, S.A.U.	Total
A) ACTIVO CORRIENTE	8.374,89	-	8.374,89
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8.374,89	-	8.374,89
C) PASIVO CORRIENTE		1.034.976,30	1.034.976,30
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		1.034.976,30	1.034.976,30

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, con el fin de reforzar la transparencia de las Sociedades Anónimas, se detallan las siguientes participaciones efectivas que los Administradores poseen directa e indirectamente, junto con los cargos y funciones que ostenta en las mismas al 31 de diciembre de 2008, en sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad que la desarrollada por el Ente:

Administrador	Razón Social de la Sociedad en la ostenta cargos	Objeto Social de la Sociedad en ostenta cargos	Cargos o funciones que ejerce
Antonio Cerdá Cerdá	Hidronostrum, S.A.U.	Promoción y ejecución de obras, infraestructuras e instalaciones de producción de agua potable procedente de la desalación de agua de mar	Presidente
Andrés Arnaldos Cascales	Desaladora de Escombreras, S.A.	La desalación de agua de mar	Vocal y vicesecretario
Andrés Arnaldos Cascales	Hidronostrum, S.A.U.	Promoción y ejecución de obras, infraestructuras e instalaciones de producción de agua potable procedente de la desalación de agua de mar	Secretario no consejero
Miguel Ángel Rodenas Cañada	Hidronostrum, S.A.U.	Promoción y ejecución de obras, infraestructuras e instalaciones de producción de agua potable procedente de la desalación de agua de mar	Vocal
María Dolores Gomariz Marín	Hidronostrum, S.A.U.	Promoción y ejecución de obras, infraestructuras e instalaciones de producción de agua potable procedente de la desalación de agua de mar	Vocal
Javier Iniesta Alcázar	Hidronostrum, S.A.U.	promoción y ejecución de obras, infraestructuras e instalaciones de producción de agua potable procedente de la desalación de agua de mar	Vocal
José maría Bernabé Tomas	Hidronostrum, S.A.U.	Promoción y ejecución de obras, infraestructuras e instalaciones de producción de agua potable procedente de la desalación de agua de mar	Vocal
Jose Manuel Ferrer Canovas	Hidronostrum, S.A.U.	Promoción y ejecución de obras, infraestructuras e instalaciones de producción de agua potable procedente de la desalación de agua de mar	Presidente consejero delegado y Gerente
Jose Manuel Ferrer Canovas	Desaladora de Escombreras, S.A	La desalación de agua de mar	Gerente

14º. PERSONAL

La composición de la plantilla del ente por categorías y sexo es la siguiente:

	Nº hombres	Nº mujeres	Total
Altos Cargos	1		1
Titulados Superiores	2	1	3
Titulados Medios	1		1
Administrativos y Especialistas	1	2	3
Auxiliares		1	1
Total	5	4	9

15º. REMUNERACIONES Y SALDOS CON MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El número de miembros del Consejo de Administración es de ocho. En el ejercicio 2008 el importe satisfecho al conjunto de miembros del Consejo de Administración por todos los conceptos ha sido de cero euros.

El importe de los sueldos dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio por el personal de alta dirección han ascendido a 90.587,97 euros.

Durante el ejercicio 2008, no se ha concedido por parte del Ente préstamo o crédito alguno, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones y pagos de seguros a favor de los citados miembros del Consejo de Administración, ni mantienen saldos deudores o acreedores con el Ente a 31 de diciembre.

16º. MEDIO AMBIENTE

Durante el ejercicio 2008 no se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza.

Los Administradores de el Ente estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2008.

No se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental en el ejercicios 2008.

17º. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten a las Cuentas Anuales.

18º. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICION AL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

Tal y como se establece en la Disposición Transitoria Cuarta del Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, a continuación se refleja el balance y cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior:

El balance de apertura del ejercicio 2008 del Ente (ejercicio en el que se aplica por primera vez el Plan General de Contabilidad), se ha elaborado de acuerdo a las siguientes reglas:

- Se han registrado todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento exige el Plan General de Contabilidad.
- Se dio de baja todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento no está permitido por el Plan General de Contabilidad.
- Se reclasificó los elementos patrimoniales en sintonía con las definiciones y los criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad.

A continuación se incluye una conciliación referida a la fecha del balance de apertura, en la que se cuantifica (en euros) el impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto del Ente:

FONDOS PROPIOS A 31/12/07 (PGC 1990)		5.492.039,10
+ INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		3.206.536,64
+ Subvención oficial de capital	352.500,74	
+ Otros ingresos a distribuir	2.854.035,90	
TOTAL		8.698.575,74
PATRIMONIO NETO A 1 DE ENERO DE 2008 (PGC 2007)		5.844.539,84
PASIVO NO CORRIENTE		2.854.035,90
TOTAL		8.698.575,74

Tal y como se establece en la Disposición Transitoria Cuarta del Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, a continuación se refleja el balance y cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior:

ENTE PÚBLICO DEL AGUA DE LA REGION DE MURCIA
BALANCES DE SITUACIÓN (Expresado en euros)

ACTIVO	NOTA	31/12/2007	31/12/2006	PASIVO	NOTA	31/12/2007	31/12/2006
ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS		0,00	0,00				
INMOVILIZADO		8.809.539,84	6.419.793,89	FONDOS PROPIOS	7	5.492.039,10	3.285.360,00
Inmovilizado inmaterial	6	27.913,91	4.728,18	Fondo Social		5.492.039,10	3.285.360,00
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares		450,00	-	Resultados de Ejercicios Anteriores		649.489,29	612.791,35
Aplicaciones informáticas		36.936,57	5.695,45	Aportaciones socios para compensar pérdidas		649.489,29	612.791,35
- Amortización acumulada		-9.472,66	-967,27	Pérdidas y ganancias		-649.489,29	-612.791,35
Inmovilizado material		5.756.625,93	3.390.065,71	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		3.206.536,64	3.082.769,79
Terrenos y construcciones		5.630.668,45	3.309.993,60	Subvenciones de capital		352.500,74	169.433,89
Instalaciones técnicas y maquinaria		5.144,60	5.144,60	Otros ingresos a distribuir		2.854.035,90	2.913.335,90
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		76.850,25	38.501,41				
Otro inmovilizado		69.438,80	42.609,66				
Amortizaciones		-25.476,17	-6.183,56				
Inmovilizado financiero		3.025.000,00	3.025.000,00				
Participaciones en empresas del grupo		3.025.000,00	-				
Cartera de valores a largo plazo		-	3.025.000,00				
ACTIVO CIRCULANTE		381.556,80	98.747,57	ACREEDORES A CORTO PLAZO		492.520,90	150.411,67
Existencias			68.700,00	Acreeedores comerciales		84.105,65	67.425,03
Anticipos			68.700,00	Deudas por compras y p. servicios		84.1056,5	35.602,63
Deudores		42.335,67	10.046,77	Deudas representadas en efectos a pagar		-	31.822,40
Empresas del grupo deudores	10	42.335,67	9.991,51	Otras deudas no comerciales		408.415,25	82.986,64
Deudores diversos		-	55,26	Administraciones Públicas		408.415,25	82.986,64
Tesorería		339.221,13	20.000,80				
TOTAL ACTIVO		9.191.096,64	6.518.541,46	TOTAL PASIVO		9.191.096,64	6.518.541,46

Las notas 1 a 17 explican y completan este balance de situación

ENTE PÚBLICO DEL AGUA DE LA REGIÓN DE MURCIA
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS) (Expresada en euros)

	31/12/2007	31/12/2006
INGRESOS	443.350,72	69.914,10
Ingresos de explotación	443.350,72	69.914,10
Ventas	384.050,72	18.250,00
Otros ingresos de explotación	59.300,00	51.664,10
GASTOS	1.120.670,16	689.881,56
Gastos de explotación	1.120.670,16	689.881,56
Aprovisionamientos	17.142,14	-
Gastos de Personal	359.327,07	198.469,77
Sueldos, salarios y asimilados	291.667,13	167.947,11
Cargas sociales	67.659,94	30.522,66
Dotación para amortización del inmovilizado	27.798,00	7.150,83
Otros gastos de explotación	716.402,95	484.260,96
PERDIDAS DE EXPLOTACIÓN	677.319,44	619.967,46
Ingresos financieros	42,97	25,28
Otros ingresos financieros	42,97	25,28
Gastos financieros y gastos asimilados	10,82	-
Por deudas con terceros y gastos asimilados	10,82	-
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	32,15	25,28
PERDIDAS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	677.287,29	619.942,18
Ingresos extraordinarios	27.798,00	7.150,83
Subvenciones de explotación traspasadas al resultado	27.798,00	7.150,83
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	27.798,00	7.150,83
PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	649.489,29	612.791,35
RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	649.489,29	612.791,35

Las notas 1 a 17 explican y completan esta cuenta de pérdidas y ganancias

En cumplimiento de lo dispuesto en el ART. 171 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el **Ente Público del Agua.**, formula las presentes Cuentas Anuales Abreviadas, compuestas por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria, correspondientes al ejercicio 2008, recogidas desde la pagina 1 a la 20, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Comercio y el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, a 24 de marzo de 2009.

Excmo. Sr. D. Antonio Cerdá Cerdá

Ilma. Sra. D^a María Dolores Gomariz Marín

Ilmo. Sr. D. Francisco Blaya Blaya

Ilmo. Sr. D. José María Bernabé Tomás

Ilmo. Sr. D. Javier Iniesta Alcázar

Ilmo. Sr. D. Pablo Fernández Abellán

Ilmo. Sr. D. Francisco José García Ruiz

D. Andres Arnaldos Cascales

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Rodenas Cañada

